

¿Es Posible Vivir en el Espíritu?

Posted on **January 01,1970** by **Néstor Martínez**

Indudablemente, las cartas de Pablo tienen un contenido muy especial que las hace diferentes a las otras que nuestras biblias nos entregan. No digo ni mejores ni nada que sea en sobre énfasis o menoscabo. Digo que son especiales y lo entiendo así por un motivo central: Pablo hace sumo y especial hincapié en estar EN Cristo como única forma de vida posible para el creyente. Lo fundamenta de muchas maneras. La carta a los Romanos, es sólo una muestra del alcance de todas las demás. El pecado y la vida en el espíritu se dan la mano en dos capítulos legendarios y clásicos. Revisarlos una vez más, seguramente nos traerá más luz y más vida abundante. ¿Me acompañas? **Romanos 8: 1 = Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.** Abre bien tus ojos espirituales y entiéndelo de una vez y para siempre. Ninguna condenación hay para los que están EN Cristo. ¿Está claro? Porque si Dios el Padre no condena a Jesús, el Cristo, tampoco va a condenar a aquellos que están EN Cristo. Es simple. No están condenados, no serán condenados y no pueden ser condenados, así de claro. Y para que se entienda mejor, todavía, te digo que no está hablando de que los que están EN Cristo tienen mejorada sus vidas respecto a la condenación. Te digo que no tienen condenación alguna. No hablamos de un viejo hombre perdonado, hablamos de una nueva creación sin mancha. Tremendo, porque este capítulo comienza diciendo que no hay ninguna condenación y concluye con que ninguna cosa creada nos podrá separar. Y en medio, no hay derrota. Pero hay un ingrediente que quiero tomar muy en cuenta porque, a partir de allí, se tergiversaron algunos conceptos y, por esa causa, muchos entraron en camino de error. No sé si muy grave, pero sí lo suficiente como para perder bendiciones. La segunda parte de este verso, no está en ninguno de los originales. Fue añadido, -Y déjame pensar que con la mejor de las intenciones-, como argumento para esa no condenación. Se dio a entender que no estábamos condenados por andar en el espíritu y no en la carne, y la realidad nos dice que no es así. No tengo ninguna condenación porque estoy EN Cristo. Metido dentro de ese tremendo ámbito que es Cristo Jesús, el Hijo. Andar en el espíritu o en la carne, sin quitarle valor e importancia, que indudablemente la tiene, en este caso no es factor de esa no condenación. El hombre EN Cristo no es condenado por estar EN Cristo. Lo otro, corresponde a procurar estar en lo bueno que es el espíritu y desechar lo malo, que es la carne. Correcto. Sólo un problema. El que comió del árbol del conocimiento del bien y del mal, fue Adán, no Cristo. EN Cristo no hay bueno o malo, ES el bien. **(2) Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte.** Cuando Pablo habla de la ley del Espíritu de vida, es obvio que no se está refiriendo a aquellos mandamientos de Dios escritos en el Antiguo Testamento, sino a la forma como opera ese Espíritu de Vida, que es el Espíritu Santo, nada menos. Él es el único capaz de quebrar la antigua ley del pecado y de la muerte que pesaba sobre todos nosotros. A los Corintios, en su Primera carta 15:45 lo esclarece cuando les dice: **Así también está escrito: Fue hecho el primer hombre Adán alma viviente; el postrer Adán, espíritu vivificante.** Juan se hace partícipe de este concepto. Lo leemos en su evangelio, capítulo 8 y verso 32, en el clásico: **y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.** Cosa que reivindica en el 36, cuando añade: **Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres.** Que se entienda: Somos hechos libres de la ley del pecado. A pesar de que inevitablemente lo hacemos, los creyentes no tenemos que pecar, porque ya hemos sido librados del dominio del pecado. Somos librados de la ley de la muerte; así que la muerte ya no tiene poder duradero contra

nosotros. **(3) Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; (4) para que la justicia de la ley se cumpliese en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.** La ley puede hacer muchas cosas, de eso hay sobrada historia. Nos puede guiar, enseñar y contar, incluso acerca del carácter de Dios. Pero lo que la ley no puede hacer, es darle energía a nuestra carne. O sea que nos puede dar el estándar, pero no puede darnos el poder para agradar a Dios. Sucede que la ley de Moisés te daba derechos, pero no poder. Mientras que la ley del pecado tiene el poder, pero no derechos. Conclusión: la ley del Espíritu tiene derecho y poder. El tema es que la ley es débil para nosotros, porque nosotros somos débiles para ella. Alguien dijo que el sol no le puede dar luz a un ojo ciego, no por alguna impotencia en sí mismo, sino simplemente por la incapacidad del sujeto sobre el que brilla. Que se entienda: cuando digo que en el evangelio del Reino la iglesia no tiene posición de clamor o ruego, sino poder de gobierno. La iglesia ES gobierno. Y como tal, tiene autoridad para dictar leyes. Sólo un problema: esas leyes tienen que tener origen divino, ya que de otro modo fracasarán igual que fracasaron todas las leyes humanas. Y bien vale explicarlo correctamente. La ley es débil debido a que le habla a nuestra carne. Viene para hombres carnales y les habla como a hombres carnales. Pero la obra del Espíritu nos transforma por la crucifixión del viejo hombre e imparte al nuevo hombre, un principio superior que la carne. Nuestra justicia divina no funciona ni opera con lo bueno o lo malo, porque EN Cristo lo malo no existe. Una vid no produce uvas por una ley del gobierno; éstos son el fruto de la propia vida de la vid; así la conducta que se conforma al estándar del Reino no se produce por ninguna demanda, ni siquiera por la de Dios, sino que es el fruto de la naturaleza divina que Dios da como resultado de lo que Él ha hecho en y por Cristo. Sin embargo, la ley no podía derrotar al pecado; solamente podía detectarlo. Solamente Jesús puede derrotar al pecado, y Él hizo exactamente eso a través de Su obra en la cruz. Para poder derrotar al pecado, Jesús tuvo que identificarse con aquellos atados por él, viniendo en semejanza de carne de pecado. Bajo la inspiración del Espíritu Santo, Pablo eligió cuidadosamente sus palabras aquí, indicando que Jesús no estaba en el pecado de la carne, pero que Él se identificó con la carne totalmente. No podemos decir que Jesús vino en la carne de pecado, ya que Él estaba sin pecado. No podemos decir que Jesús vino en semejanza de la carne, porque Él en realidad fue humano, no solo como un humano. Pero podemos decir que Jesús vino en semejanza de carne de pecado porque, a pesar de que fue humano, no tenía pecado en Sí mismo. El pecado fue condenado en la carne de Jesús cuando llevó la condenación que nosotros merecíamos. Y como estamos EN Cristo, la condenación que merecemos nos pasa por alto. Debido a que Jesús cumplió la justicia de la ley, y porque estamos EN Cristo, la ley se cumple en nosotros. La ley es cumplida en nosotros en cuanto a la obediencia, porque la justicia de Jesús nos representa. La ley es cumplida en nosotros en cuanto al castigo, porque cualquier castigo demandado por la ley fue derramado sobre Jesús. Pablo no dice que nosotros cumplimos la justicia de la ley. Él dice cuidadosamente que la justicia de la ley es cumplida EN nosotros. No es cumplida por nosotros, sino EN nosotros. Jesús es nuestro sustituto. Él fue tratado como un pecador para que nosotros pudiéramos ser tratados como justos. Las personas que disfrutan esto son aquellas que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. Su vida está marcada por la obediencia al Espíritu Santo, no por la obediencia a la carne. Dios quiere que el Espíritu gobierne sobre nuestra carne. Cuando permitimos que la carne reine sobre el Espíritu, nos encontramos atados por los patrones pecaminosos y la desesperación que marcaron la vida de Pablo en su lucha personal. Andando en el Espíritu significa que el curso, la dirección, el progreso de la vida de uno está dirigido por el Espíritu Santo. Es un movimiento continuo y progresivo. Observa cuidadosamente que la carne está allí: él no anda en pos de ella, pero está allí. Está allí, esforzándose y haciendo guerra, fastidiando y entristeciendo, y allí seguirá hasta que él sea llevado al cielo. Esta allí como extranjero y una fuerza detestable, y no allí para tener dominio sobre él. Él no anda tras ella, ni le obedece. Él no la acepta como su guía, ni permite que le conduzca hacia la rebelión. **(5) Porque los que son de la carne piensan en las cosas de la carne; pero los que son del Espíritu, en las cosas del Espíritu.** Pablo nos da una manera fácil de saber si caminamos en el Espíritu o caminamos en la carne: el ver simplemente en qué cosas piensan nuestras mentes. La mente

es el campo de batalla estratégico donde luchan la carne y el Espíritu. ¿Vives para ganar dinero, para gozar con el fútbol, las mujeres o el juego? Carne. ¿Vives para buscar conocer más al Señor y para compartir eso con todos los que no lo conocen? Espíritu. No debemos pensar que los que piensan en las cosas de la carne son solo los pecadores notorios. Pueden ser personas nobles que tienen buenas intenciones. Pedro tenía buenas intenciones cuando le dijo a Jesús que evitara la cruz, pero Jesús le respondió a Pedro con estas palabras fuertes: me eres tropiezo, porque no pones la mira en las cosas de Dios, sino en las de los hombres. Yo mismo, con la mejor de las intenciones, podría enseñarte algo relativo a tus conductas, gustos o tradiciones, pero si todo eso no está avalado por el Espíritu Santo, seguirá siendo carne. Con barniz religioso, pero definitivamente carne. Y resulta ser que mi Biblia dice que Dios aborrece las obras de la carne.

Todas. **(6) Porque el ocuparse de la carne es muerte, pero el ocuparse del Espíritu es vida y paz.** Cuando nuestras mentes están ocupadas en las cosas de la carne (Eso sería concretamente ocuparse de la carne) traemos muerte espiritual a nuestras vidas. Pero el ocuparse del Espíritu trae vida y paz, dos condiciones imposibles de lograr por esfuerzo humano. Sin embargo, debemos protegernos contra una espiritualidad falsa y ver que Pablo se refiere a la carne hasta este punto como un instrumento de rebelión contra Dios. Pablo no se refiere a las necesidades físicas y emocionales normales de las cuales podemos pensar, solamente de la gratificación pecaminosa de esas necesidades. Pablo no alude necesariamente a la sexualidad, la comida o la bebida, aunque de pronto la incluya. Él nos está hablando y advirtiéndole que, cualquiera de estas cosas, u otras por el estilo son, antes que nada, rebelión contra Dios. Y eso fue, es y seguirá siendo pecado. **(7) Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden; (8) y los que viven según la carne no pueden agradar a Dios.** La carne batalla en contra de Dios debido a que no quiere ser crucificada ni entregada al Señor. No quiere vivir lo que Pablo dice en Gálatas 5:24: **Pero los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos.** En esta batalla para domar la carne, la ley no tiene poder. Pablo no dijo que los designios de la carne están *en enemistad* con Dios, él puso un énfasis aún más fuerte que eso. **Los designios de la carne son enemistad contra Dios.** “No es negro, sino oscuridad; no está *en* enemistad, sino es *enemistad*; no está corrompida, es *corrupción*; no es rebelde, es rebelión; no es malvado, es maldad en sí misma. El corazón, a pesar de que sea engañoso, es positivamente engañoso; es malo en lo concreto, pecado en la esencia, es la destilación, la quintaesencia de todas las cosas que son viles; no tiene envidia contra Dios, es envidia; no es un enemigo, es enemistad real. Podemos intentar hacer bien en la vida sin estar *sujetos* a la ley de Dios. Podemos esperar poner a Dios “en deuda” con nosotros a través de nuestras buenas obras, pensando que Dios nos debe. Pero no funciona. Según la carne no pueden agradar a Dios, aun cuando la carne hace cosas religiosas que son admiradas por los hombres. Alguien dijo que: Quizás ningún otro texto de la Escritura expresa como este, de una forma más completa el horrendo estado de perdición del hombre en pos de la carne. **(9) Mas vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él.** Debido a que el Espíritu Santo es dado a cada creyente cuando nace de nuevo, cada cristiano tiene dentro de sí un principio más alto y más poderoso que el principio de la carne. Muchas personas sinceras todavía están espiritualmente bajo el ministerio de arrepentimiento de Juan el Bautista. Su estado es prácticamente el de la lucha de Romanos siete, donde no se menciona a Cristo ni al Espíritu Santo, sino solo un alma estimulada, pero sin liberar en batalla bajo un sentido de ‘deber’, no un sentido de plena aceptación en Cristo con el sello del Espíritu Santo. Esto significa que cada creyente tiene el Espíritu Santo. Es equivocado dividir a los cristianos entre los “llenos del Espíritu” y los “no llenos del Espíritu”. Si una persona no está llena del Espíritu Santo, entonces no es cristiana. Sin embargo, muchos se pierden de vivir la vida cristiana en plenitud constante del Espíritu porque no *son llenos del Espíritu*, como lo ordenó Pablo en Efesios 5:18, donde dice: **No os embriaguéis con vino, en lo cual hay disolución; antes bien sed llenos del Espíritu.** No tienen experiencia de lo que Jesús habló cuando describió los *ríos de agua viva* que fluyen del creyente, y que tan bien define Juan en el capítulo 7 y versos 37 al 39: **En el último y gran día de la fiesta, Jesús se puso en pie y alzó la voz, diciendo: Si alguno tiene sed, venga a mí y beba. El que cree en mí, como dice la Escritura, de su interior correrán ríos de agua viva. Esto dijo del Espíritu que habían de recibir los que creyesen en él; pues aún no había venido el Espíritu Santo, porque Jesús no había sido aún glorificado.**

Entonces, llegado a este punto es donde tú entras en un proceso de sana humildad y preguntas: ¿Cómo sé que tengo el Espíritu? Si quieres saberlo con mediana certeza, hazte estas preguntas como si fueras un extraño: ¿Te ha llevado el Espíritu a Jesús? ¿Ha puesto el Espíritu en ti el deseo de honrar a Jesús? ¿Te conduce el Espíritu a ser más como Jesús? ¿Está obrando el Espíritu en tú corazón? **(10) Pero si Cristo está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, mas el espíritu vive a causa de la justicia. (11) Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros.** Ya que Jesús vive en nosotros, el viejo hombre (cuerpo) está muerto, pero el Espíritu vive y reina, y vivirá Su salvación aún por medio de nuestros cuerpos mortales por la resurrección. No solamente nosotros estamos EN Cristo, como dice en el primer verso, sino que también Él también está en nosotros, y ya que Dios no puede morar en un hogar con pecado, el cuerpo (viejo hombre) tuvo que morir cuando Jesús entró. **(12) Así que, hermanos, deudores somos, no a la carne, para que vivamos conforme a la carne; (13) porque si vivís conforme a la carne, moriréis; mas si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis.** La carne (Otra vez, en el sentido estricto de la carne pecaminosa en rebelión contra Dios) no nos dio nada bueno. Por lo tanto, no tenemos ninguna obligación de complacerle o consentirle. Nuestra deuda es con el Señor, no con la carne. Pablo nos recuerda constantemente que el vivir conforme a la carne termina en *muerte*. Necesitamos ser recordados porque muy seguido somos engañados al pensar que la carne nos ofrece *vida*. Cuando hacemos morir las obras de la carne (Forzando a la carne pecaminosa a someterse al Espíritu), debemos hacerlo por el Espíritu. De otra manera seremos como los fariseos y espiritualmente orgullosos. Pablo nos dice que no solo somos salvos por la obra del Espíritu, sino que también debemos caminar por el Espíritu si queremos crecer e ir tras la santidad en el Señor. No podemos ser como algunos de los gálatas que pensaron que podían *comenzar* en el Espíritu y luego encontrar la perfección espiritual a través de la carne. En Gálatas 3:3 es lo suficientemente claro como para no dejar de entenderlo: **¿Tan necios sois? ¿Habiendo comenzado por el Espíritu, ahora vais a acabar por la carne?** Hasta aquí todo muy bonito, muy prolijo y atinado. Debes haberlo oído o leído decenas de veces. Nadie puede negarte que estás por fuera de toda ignorancia. Lo sabes todo respecto a la vida en el espíritu y, en contrapartida, esa misma vida peleando contra tu propia carnalidad. Sin embargo, un solo problema que, justamente, tiene que ver con el título de este trabajo: ¿Cómo hago para lograr eso? ¿Qué tengo que hacer o dejar de hacer para no seguir viviendo conforme a mi carne y comenzar, de una vez por todas, a caminar en el espíritu y, de ese modo, empezar a agradar al Dios en el cual creo y confío? ¿Sabes qué? Yo sería un corrupto y fraudulento más, de los muchos que, lamentablemente, todavía pululan en nuestros ambientes, si ahora te dejara un método o un manual sobre ciertos y determinados puntos que debes guardar o no guardar para lograr ese objetivo. Y resulta ser que no, que podré ser cualquier cosa que se te ocurra, pero todas relacionadas con mis imperfecciones, o mi carencia de sabiduría, o de la proliferación de errores o lo que sea que minimice esta tarea. Pero si hay algo que te puedo asegurar que no soy, es corrupto con las cosas de Dios. No es necesario que te lo jure por la luz que me alumbraba ni ninguna tontería de esas. Es suficiente con el tiempo que hace que me conoces y con todo lo que me has visto hacer, decir, pensar y enseñar. Si a todo eso le sumas el natural discernimiento que - cada hijo de Dios tiene, te alcanza y te sobra para darte cuenta que me pueden acusar de cualquier barbaridad, tal como los demonios gustan hacer usando a la clase religiosa, pero menos de falso, ladrón o corrupto. Así que te voy a compartir este cierre desde la única posición que tengo: la de ser simplemente un hombre, como lo era, a pesar de todo su prestigio, el mismísimo Pablo, y que como le pasaba a él, todavía pelea contra todo el mal que hace, aunque no quiera y con todo el bien que no puede hacer, aunque sí quiera. Ese también soy yo. A los Súperman del púlpito los inventó la religión. Lo único que me sale decirte, es que a la hora de encarar algo, ya sea para tu propia vida personal o privada o a nivel ministerial si es que administras alguno para el Reino, clava tus rodillas y pide dirección. Y no comiences nada hasta que no tengas en tu ser interior la certeza y convicción de que lo que estás por hacer, es mandato de Dios y no una brillante y luminosa idea de tu mente sagaz e inteligente. Piensa de manera permanente que, hagas lo que hagas, digas lo que digas y enseñes lo que

enseñes, siempre tiene que ser algo que lleve a quien lo recibe a glorificar a Dios y no a rendirte culto de admiración, adulación y servilismo para contigo. Es muy dulce la miel del reconocimiento masivo y muy empalagoso el yoísmo egocéntrico de sentirte un poco el propietario de la vida de todos los que te siguen. Un primer paso para salirte de tu carnalidad y andar en el espíritu, es procurar por todos los medios a tu alcance que cada uno de los que son beneficiarios de tu trabajo, no se te adhieran a ti, sino a Cristo. Porque ninguna Biblia te dirá que EN Néstor somos más que vencedores. Creo que allí hay otro nombre, ¿No es así? ¿Fácil? ¡Ni lo sueñes! ¿Sencillo? ¡No, en absoluto! Pero posible, ya que de otro modo nuestro Dios de amor no lo hubiera puesto como elemento clave para la victoria. Entonces, creo que aquí es el momento clave en donde tú te atreves y te decides a formularme la pregunta de todas las preguntas.

“Néstor...¿Podría presentarme a alguien que esté viviendo totalmente en el espíritu y haya logrado crucificar su carne?”

Si esperas que te envíe una foto o un video mío, lo siento, paso. Y si aguardas que yo conozca a alguien que dé ese pinet y ese nivel y sirva para ilustrar con una persona de carne y hueso todo este arsenal de conceptos, también lo lamento, pero no lo conozco. Entonces queda la duda general: ¿Es posible o no vivir en el espíritu? Dios dijo que sí, así que es posible. Por lo tanto, te propongo juntarnos todos, a una misma hora de un mismo día, y subir de una vez por todas a esa cruz tan hablada y tan poco vivida, y colgar en ella de una vez y para siempre todo eso cada uno de nosotros conoce tan bien, y que hoy, todavía, no nos permite tener esa vida de victoria prometida, que existe, que es real, que es posible y que está a nuestro alcance. ¿Contamos contigo o debemos proponérselo a otro más obediente? Yo ya lo decidí, ¿Me acompañas o voy solo?

Posted in: Crecimiento | | With 0 comments
